



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 19 de Setiembre de 2019

**VISTO:** El Expediente N° 21852-2019, con el Informe N° 125-2019-OEPE/HCH, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y el Informe N° 958 -OAJ/HCH, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, a través del numeral 2) del artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1088, se dispuso la creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como organismo de derecho público, cuya finalidad es constituirse como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el numeral 71.3 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que *"Los Planes Operativos reflejan metas presupuestales que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica"*;

Que, mediante Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD se aprobó la modificatoria de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias, la cual establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional –POI, en el marco del Ciclo Estratégico para la mejora continua;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 1360-2018/MINSA se aprobó el Plan Operativo Institucional del Ministerio de Salud. Asimismo, mediante Resolución Secretarial N° 202-2019/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2019 Modificado V.02 del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución N° 394-2018-HCH/DG, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2019 del Hospital Cayetano Heredia, el cual fue elaborado de acuerdo a lo dispuesto por los Organismos de CEPLAN y MINSAs;



Que, a través de la Resolución Ministerial 349-2019/MINSA se aprobó la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 11: MINSA, la cual establece en el numeral 7.5.1 que "la modificación es el proceso a través del cual se realizan los ajustes a las actividades operativas, metas físicas y financieras aprobadas inicialmente en el Plan Operativo Institucional Aprobado. Asimismo, considera la inclusión o exclusión de actividades operativas, incremento o disminución de las metas físicas y/o redistribución del periodo de ejecución de la meta física";

Que, mediante Oficio Circular N° 144-2019-OGPPM-OPEE/MINSA, la Directora General de la Oficina General de Planeamiento Estratégico y Modernización del Ministerio de Salud solicita se le remita la propuesta del Plan Operativo Institucional Modificado 2019 del Hospital Cayetano Heredia;

Que, a través del Informe N° 125-2019-OEPE/HCH, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico señala que el Plan Operativo Institucional Modificado 2019 del Hospital Cayetano Heredia, ha sido elaborado de acuerdo a los contenidos dispuestos por el CEPLAN y MINSA, recomendando su aprobación;

Que, el literal i) del artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007-SA/MINSA, dispone que la Dirección General esta cargo de un Director General y tiene como una de sus funciones expedir Resoluciones Directoral en los asuntos de su competencia;

Que, estando a lo propuesto por la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; y lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 958 - 2019-OAJ/HCH;

Con visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y de la jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las normas contenidas en el TUO de la Ley N° 27444, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, Ley de Procedimiento Administrativo General y el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Hospital Cayetano Heredia; aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007-MINSA, con fecha 09 marzo del 2007;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR**, con eficacia anticipada al 31 de julio del 2019, el Plan Operativo Institucional Modificado 2019 del Hospital Cayetano Heredia.

**Artículo 2°.** - **DISPONER** que la Oficina de Comunicaciones efectúe la publicación y difusión de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia Estándar del Hospital Cayetano Heredia

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

( ) ACPR/BIC/Chg.  
DISTRIBUCIÓN:  
( ) DG  
( ) OEPE  
( ) OAJ

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ  
DIRECTORA GENERAL  
C.M.P. 23579 R.N.E. 9834

CERTIFICADO:  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Al que remite para los fines pertinentes  
20 SEP 2019  
Srta. Alejandra Calderón Pérez  
SECRETARÍA  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

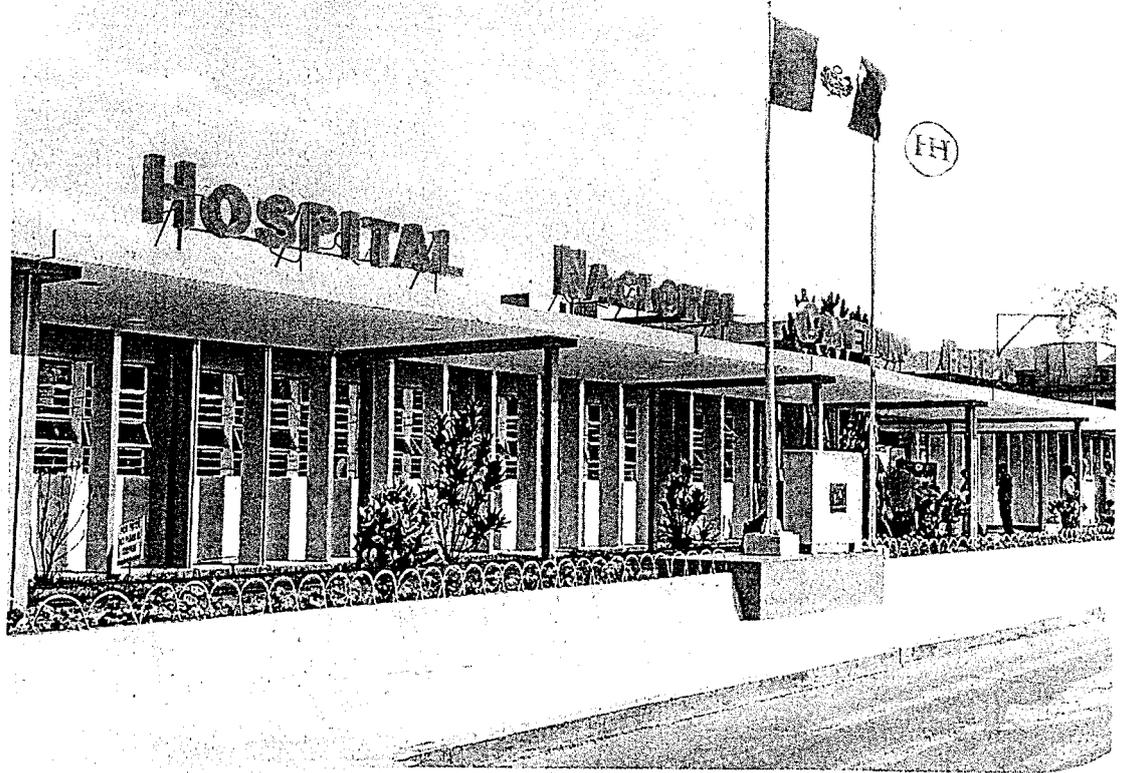


PERU

Ministerio de Salud

Hospital  
Cayetano Heredia

# Plan Operativo Institucional Modificado 2019



## Hospital Cayetano Heredia

## INFORME TECNICO REPROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2019 HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

### I. Antecedentes

- Con Resolución Directoral N° 394-2018-HCH/DG de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 del Hospital Cayetano Heredia.

### II. Análisis

Luego del proceso de Evaluación I Semestre del Plan Operativo Institucional 2019, se observó que existen variaciones en las metas programadas inicialmente, sustentadas en el comportamiento presentado en la ejecución del I Semestre 2019. Se detalla las modificaciones a realizar.

#### 2.1 Inclusión de Actividades y Metas.

Se incluyeron actividades que no fueron programadas inicialmente con financiamiento posterior al PIA y registradas en el SIAF.

---

#### PP 0002 SALUD MATERNO NEONATAL

Adquisición de equipo de rayos x para radiografía y fluoroscopia, equipo de laparoscopia e histeroscopia, ventilador volumétrico y otros.

Esta actividad corresponde a una IOARR para la adquisición de equipamiento biomédico dentro del Plan de Equipamiento en Salud que fue ingresado con financiamiento posterior al PIA en el Banco de Proyectos.

#### PP 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER

Se registraron dos actividades adicionales que en la formulación presupuestal inicial no tuvieron marco financiero: Diagnóstico de leucemia y Tratamiento de leucemia, ambas actividades se realizan en el hospital a través del Servicio de Hemato-oncología.

#### PP 104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

Se incluyó la actividad Servicio de transporte asistido de la Emergencia, que se realiza a través de las ambulancias del hospital con el equipo especializado y que inicialmente no fue programada con financiamiento.

Esta actividad se implementa para la canalización de financiamiento para la emisión de documentos normativos del proceso de Emergencia.



## APNOP

Por indicación del SIS Central y a través de una transferencia de recursos se indicó al Hospital que incorpore la actividad **OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS**, para el control de los fondos por Enfermedades de alto costo, así como la actividad **PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO**, para los servicios de procedimientos especiales tercerizados por el SIS.

Por otro lado, se integró al POI 2019, la actividad de **MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA**, dentro del marco del Plan de Mantenimiento de Equipos en Salud, dado una transferencia de recursos por más de 1 millón de soles para mantenimiento preventivo y correctivo de equipos.

### 2.3 Cambios en las cantidades programadas de metas físicas

Al I Semestre 2019, se han observado variaciones con respecto a la meta inicial programada. A continuación se explica las variaciones ocurridas, basadas en el Informe de Evaluación I Semestre POI 2019 de acuerdo a las categorías presupuestales.

#### ***Programa Presupuestal 001 Articulado Nutricional***

Se reprograma las metas con menor desempeño como CRED y las actividades que por factores estacionales se incrementaron como las enfermedades agudas (principalmente por neumonías), asimismo se evidencia que los centros periféricos no contienen la alta demanda que podría atenderse en instituciones de menor complejidad.

#### ***Programa Presupuestal 002 Materno Neonatal.***

Se reprograman las actividades fuera de rango como: las atenciones del puerperio con complicaciones, las atenciones obstétricas en UCI y las referencias del FONE. Asimismo, se han incrementado los partos normales que debieran ser resueltos por el I nivel de atención. Se enfatiza que los partos vaginales en gran volumen son atendidos por el HCH ante la baja respuesta del I nivel de atención, como los Centros de Salud CS Tahuantinsuyo, CS Rímac y Hospitales como Puente Piedra.

#### ***Programa Presupuestal 016 TBC-VIH/SIDA***

Se reajustan las actividades fuera del rango óptimo, en el caso de los valores menores a los programados, como: Consejería y Tamizaje para ITS y VIH/SIDA actividades sujetas a la oportunidad de insumos para el tamizaje, por otro lado se ajusta las metas de las actividades de acuerdo a la demanda de casos que se presenten, como sífilis o hepatitis B.



### **Programa Presupuestal 017 Metaxénicas y Zoonóticas**

Se reajusta en el caso de enfermedades metaxénicas se contraen por menores atenciones en dengue y leishmaniosis y en cuanto a las enfermedades zoonóticas se reprograma por mayores casos de mordeduras.

### **Programa Presupuestal 018 Enfermedades No Transmisibles**

En Salud Bucal, se registró incremento en las atenciones odontológicas básicas, ante la falta de centros primarios que contengan esta demanda, por otro lado se registraron menores atenciones odontológicas especializadas explicadas por la baja disponibilidad de material dental ante transferencias deficitarias del SIS. En salud ocular, fueron menores las atenciones por glaucoma y de diagnóstico a los recién nacidos en retinopatía, por carencia de mayor recurso humano. Se presentó menor desempeño en hipertensión y sub-registro de atenciones por el equipo de ésta especialidad, que ameritan reprogramación.

### **PP 0024 Prevención y Control del Cáncer**

Se reajustan las metas de acuerdo a la demanda presentada, se observó contracción en los diagnósticos relacionados al sistema digestivo, debido a equipamiento medianamente operativo que origina derivaciones de pacientes a otras instituciones de salud, muchas veces sin retorno. Por otro lado superaron el rango, actividades como mamografías, explicado por la mejor operatividad del equipamiento y el recurso humano abastecido, así como las actividades del área de cuidados paliativos que vienen incrementando sus atenciones ante la mayor difusión de este nuevo servicio, que es modelo a nivel MINSA.

### **Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en personas con Discapacidad.**

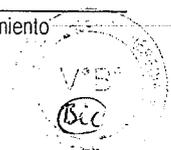
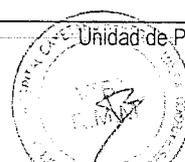
Se reajustan las actividades de discapacidad mental se incrementaron, registrándose mayores casos por retraso mental y autismo, por otro lado se incrementan las solicitudes por certificados de discapacidad e incapacidad, al ser el HCH con una infraestructura especializada en Medicina Física y Rehabilitación.

### **Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental,**

No se realiza mayores ajustes.

### **Programa Presupuestal 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.**

Se reajustan las actividades que no alcanzarían la meta inicialmente programada y basada en menores recursos a los requeridos.





### Programa Presupuestal 104 Emergencias y Urgencias.

La mayoría de actividades de este programa se reajustan, debido a dos motivos, la alta demanda de pacientes que desborda el Servicio de Emergencia, así como las salidas de las ambulancias, siendo el otro motivo el subregistro de atenciones por la carencia de un registro electrónico que funcione óptimamente.

Se observó incremento en las atenciones de urgencias de prioridad III y IV, explicado por la permanente alta demanda y la baja contención en los centros de la periferia, así como un factor de fidelidad de la población de Lima Norte hacia el hospital. Las atenciones de emergencia especializada y de cuidados críticos también han superado en más de 6% a lo esperado, estos aspectos sustentan reprogramar la meta.

### 9001 Acciones Centrales.

En su mayoría no se reprograman actividades, dado que muestran cumplimiento de acuerdo a lo programado, sólo se modifica en Control Interno por la alta demanda de acciones de control que solicitan. Se reajusta las actividades de planeamiento por mayor volumen de producción en documentos de gestión en costos e inversiones.

### 9002 APNOP

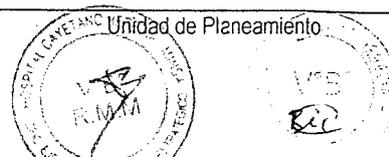
Esta categoría que contiene actividades relacionadas a las atenciones de salud, requieren ser reprogramadas de acuerdo a la producción obtenida de enero a junio, así como se detalló en el informe de Evaluación Semestral, se precisa que el alta demanda en atenciones, principalmente del SIS, genera modificaciones en la meta inicial. La mayoría de actividades presentó desempeño óptimo. Las actividades con desempeño no adecuado como: Mantenimiento de infraestructura, Atención en Hospitalización, Atención Farmacéutica. Asimismo, se señala que la actividad de Cuidados Intensivos no presenta registro de producción porque se encuentra inmersa dentro del PP 104, por lo que se eliminó en el registro SIAF.

## III. Conclusiones

- 3.1 De los resultados mostrados en la Evaluación I Semestre del Plan Operativo Institucional 2019, se identificó diferencias entre las metas de las actividades programadas y ejecutadas, siendo necesario realizar los ajustes descritos en el punto II y sustentados en el Anexo adjunto del Reporte CEPLAN.

## IV. Recomendaciones

- 4.1 Realizar la Modificación al Plan Operativo Institucional 2019 del Hospital Cayetano Heredia, de acuerdo a la Directiva N° -2019-MINSA/OGPPM del Pliego 011: MINSA y a las normas del aplicativo CEPLAN.
- 4.2 Aprobar con acto resolutivo el Plan Operativo Institucional Modificado 2019 del Hospital Cayetano Heredia.



**MINISTERIO DE SALUD**  
MC Zulema Tomás Gonzáles  
Ministra de Salud

**HOSPITAL CAYETANO HEREDIA**

M.C. Aída Palacios Ramírez  
Directora General

M.C. Juan Quispe Cuba  
Director Adjunto

Econ. Rocío del Pilar Martínez Malqui  
Directora Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE)

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
[www.hospitalcayetano.gob.pe](http://www.hospitalcayetano.gob.pe)  
Teléfono Central: 482-0402 Anx 311

## INDICE

	PRESENTACION	04
1.-	RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL	05
2.-	POLITICA INSTITUCIONAL	16
3.-	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	19
4.-	MARCO PRESUPUESTAL	21
5.-	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	21

## PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional (POI) 2019 del Hospital Cayetano Heredia (HCH) se constituye en el documento de gestión que establece las actividades y metas a realizarse para el período 2019, contempla actividades priorizadas con un enfoque de Gestión por Resultados orientado al Paciente.

Este instrumento de gestión se elabora en concordancia con las políticas públicas en materia de salud, destacando la importancia en el compromiso y abordaje de las principales enfermedades que aquejan a la población, así como actividades de soporte y administrativas que se enfocan en la Política de Modernización de la Gestión Pública.

El POI 2019 tiene como líneas estratégicas, las prioridades sanitarias en el país como: Morbilidad Materna y Neonatal, Desnutrición Crónica, Enfermedades No Transmisibles, Enfermedades Transmisibles, Riesgos y Desastres, complementado con aspectos de mejora en la Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Calidad, Gestión Administrativa y Financiera, con enfoque de procesos.

La perspectiva del Hospital Cayetano Heredia, se orienta a desarrollar una gestión basada en el respeto y compromiso de atención al usuario, promoviendo la innovación e investigación, por lo que el presente documento técnico constituye la base del planeamiento en el Hospital y plasma las actividades y metas a realizarse al año 2019 y desde el quehacer del Hospital permitir contribuir al logro de los objetivos nacionales en salud.

## 1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

El Hospital Cayetano Heredia, es una Institución de Salud con categoría de Hospital de Atención General Nivel III-1, siendo responsable de lograr el desarrollo de la persona a través de la protección, recuperación y rehabilitación de su salud y el desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona, desde su concepción hasta su muerte natural<sup>1</sup>. Asimismo, promueve el ejercicio de la docencia e investigación.

Los procesos estratégicos, misionales y de soporte del Hospital Cayetano Heredia se articulan con los Procesos Centrales (o Misionales) del MINSA: a) Gestión de la Prevención y Control de Riesgos, Daños y Enfermedades, b) Gestión de la Atención en Salud a la persona, familia y comunidad y c) Gestión del Aseguramiento en Salud. Siendo sus productos principales:

- Pacientes atendidos y satisfechos con el servicio de salud especializado que presta el Hospital.
- Colaboradores con óptima calidad de vida laboral.

### 1.1 CARACTERIZACION DE LA DEMANDA

#### ASPECTO GEOGRÁFICO

El Hospital Cayetano Heredia, se encuentra ubicado en Lima Norte, en la Urbanización de Ingeniería, San Martín de Porres, tiene a sus alrededores 3 corredores viales importantes: Avenida Panamericana Norte; Avenida Túpac Amaru y Av. Universitaria.

<sup>1</sup> Reglamento de Organización y Funciones, HNCH. R.D. N° 216-2007/MINSA (09.03.2007)

**Gráfico N° 01  
UBICACIÓN DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA**



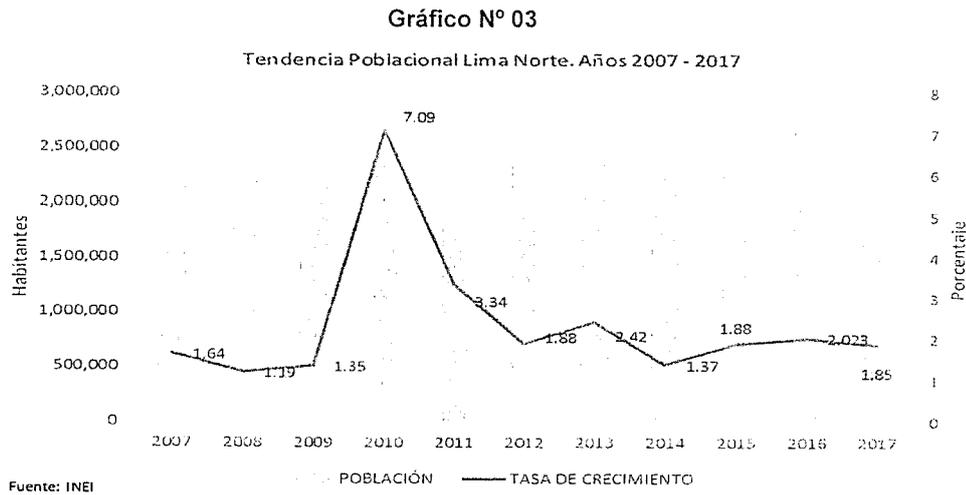
Además, se encuentran dos distritos como Ancón y Santa Rosa, balnearios con una propia identidad cultural y que se encuentran anexadas a la metrópoli limeña desde hace varios años.

**Gráfico N° 02  
MAPA DE LIMA NORTE**

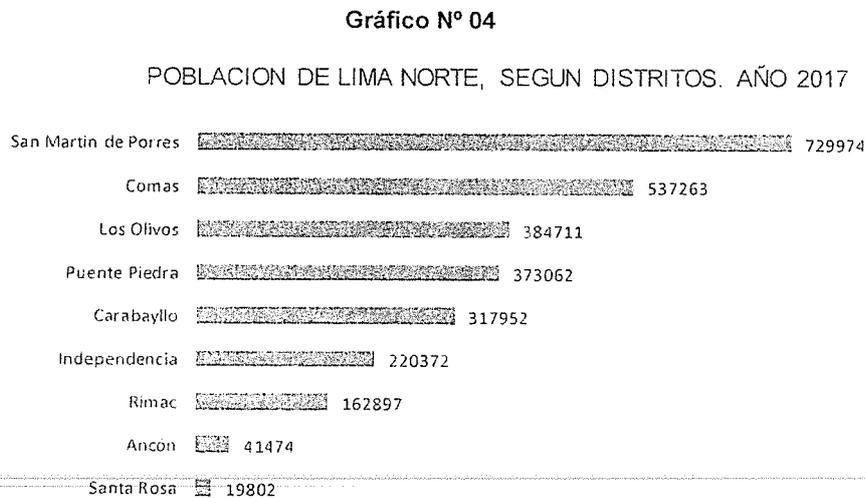


**ASPECTO DEMOGRÁFICO**

La población de Lima Norte ha tenido un crecimiento progresivo en los últimos años. El crecimiento anual es mayor al 1%, observando un pico de crecimiento en el año 2010. La última proyección realizada por la Oficina de Epidemiología para el año 2017 consideró una población de 2'787,507 habitantes, con una tasa de crecimiento de 1.85.



En el Gráfico N° 04, se aprecia la distribución de la población de Lima Norte que es considerada uno de los polos urbanísticos más grandes de Lima, por los distritos que la componen, incluyendo al Rímac por la cercanía presenta una fuente de demanda. Lima Norte, los distritos más poblados son: San Martín de Porres, Comas y Los Olivos.



Fuente: Sala Situacional 2017 -Epidemiología

Es importante indicar que a nivel de Lima Metropolitana existe 6.8% de la población que presenta una discapacidad y se tiene información de valores similares en Lima Norte.

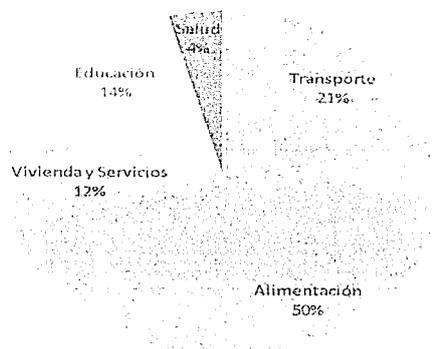
Con relación a la esperanza de vida al nacer, la esperanza de vida al nacer para un habitante de Lima es en promedio de 78 años. Las mujeres son más longevas que los hombres y su esperanza de vida al nacer es en promedio de 82 años. A nivel país, las mujeres tienen en promedio 2,5 hijos mientras hace 50 años las mujeres tenían en promedio 7 hijos por cada madre<sup>2</sup>.

**ASPECTO ECONÓMICO**

La zona de Lima Norte es una de las zonas con mayor auge en estos últimos años, siendo una zona de estrato medio emergente. El perfil del Jefe de Hogar de Lima Norte tiene en promedio más de 40 años, está casado y es trabajador independiente. La mitad de las amas de casa se dedica exclusivamente al hogar. En Lima Norte se presenta un perfil de consumo más alto en comparación de otros hogares de Lima Metropolitana. En la gráfica puede observarse que el mayor gasto se concentra en la alimentación y el transporte.

Gráfico N° 05

Promedio de Gasto Mensual por Concepto en Lima Norte. Año 2017



Fuente: Informe Anual Lima Como Vamos. Año 2017

**MORBILIDAD**

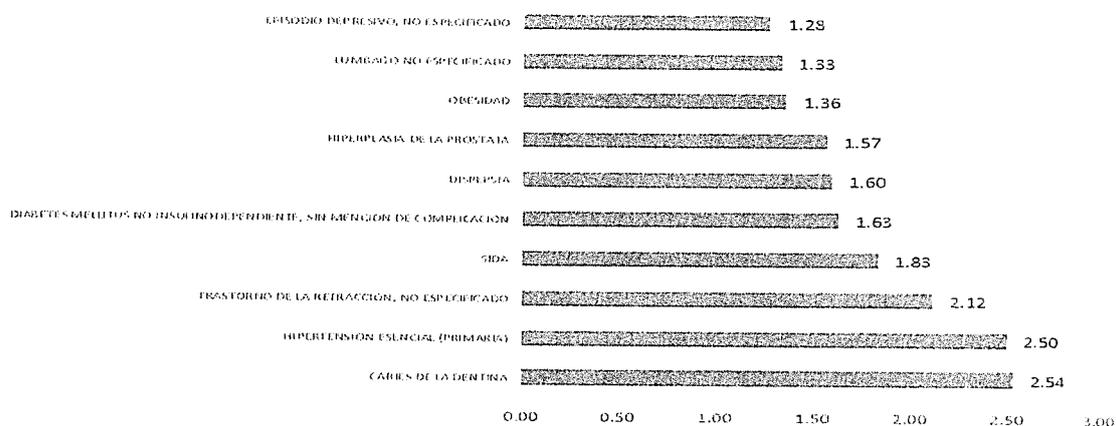
<sup>2</sup> Fuente: INEI. Año 2017

**MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA**

Las principales causas de atención al año 2017 se centran en enfermedades dentales, crónicas, articulares, SIDA, hiperplasia de la próstata, y episodios depresivos, como principales. Siendo destacable que la obesidad es una de las enfermedades que muestra permanencia en las principales patologías y que compromete comorbilidades en enfermedades crónicas.

**Gráfico N° 06**

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS EN CONSULTA EXTERNA. HCH. AÑO 2017**

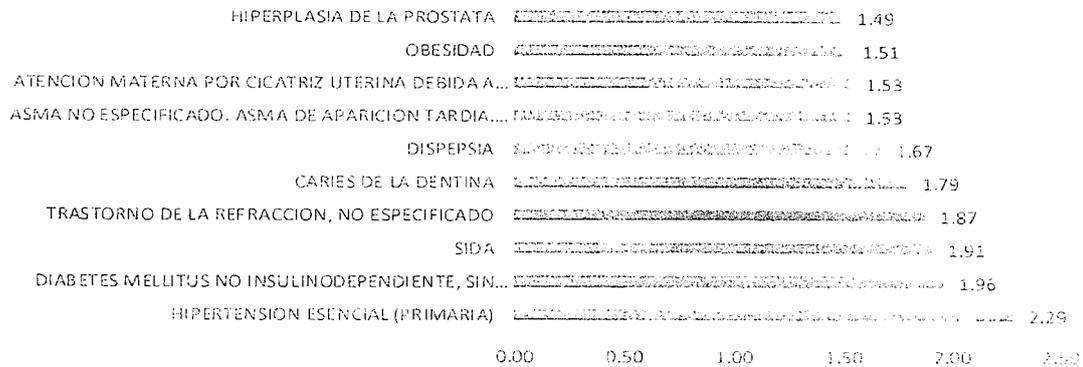


Fuente: Oficina de Estadística

Sin embargo, al año 2018 las causas de atención presentaron ligeras variaciones, figurando la Hipertensión y Diabetes como las primeras causas de atención, asimismo aparece el asma no especificado y una patología obstétrica por atención por cicatriz uterina previa.

**Gráfico N° 07**

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS EN CONSULTA EXTERNA.HCH  
PRIMER SEMESTRE:2018**



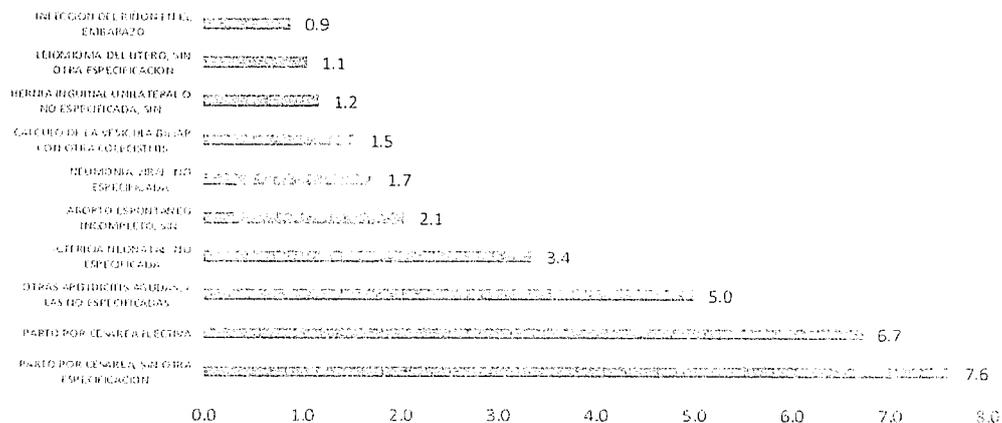
Fuente: Oficina de Estadística

**MORBILIDAD EN HOSPITALIZACION**

Los pacientes se internaron principalmente por las siguientes causas: Partos por cesáreas, apendicitis, coleditiasis, diabetes, neumonía, asma, ictericia neonatal, miomas y cálculos de vesícula biliar, hernias, entre las principales. Se evidencia una fuerte componente de patologías referidas al sistema reproductor femenino, por otro lado al sistema respiratorio y digestivo del adulto y adulto mayor.

**Gráfico N° 08**

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS EN EGRESOS HOSPITALARIOS  
HCH. AÑO 2017**

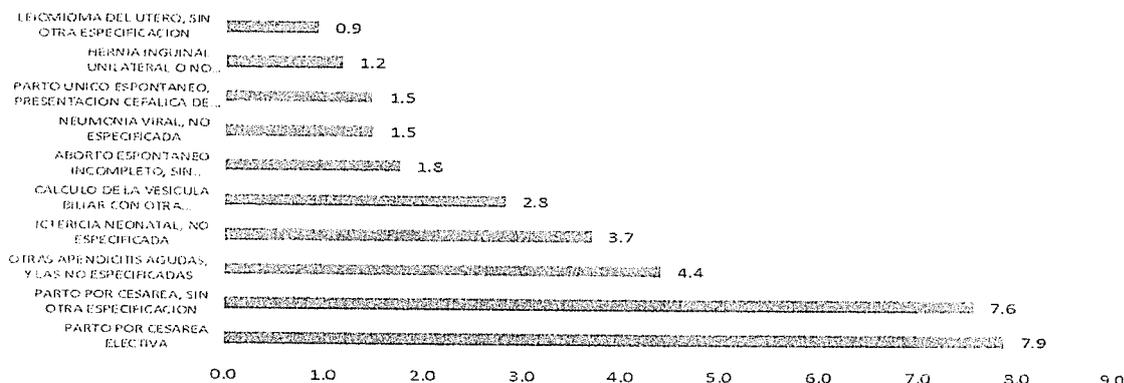


Fuente: Oficina de Estadística

En comparación con la morbilidad de egresos hospitalarios al año 2018, se muestra similitud en las causas, con excepción de aparición de internamientos por neumonías virales y de partos espontáneos.

**Gráfico N° 09**

DIEZ PRIMERAS CAUSAS EN HOSPITALIZACIÓN.HCH  
PRIMER SEMESTRE: 2018



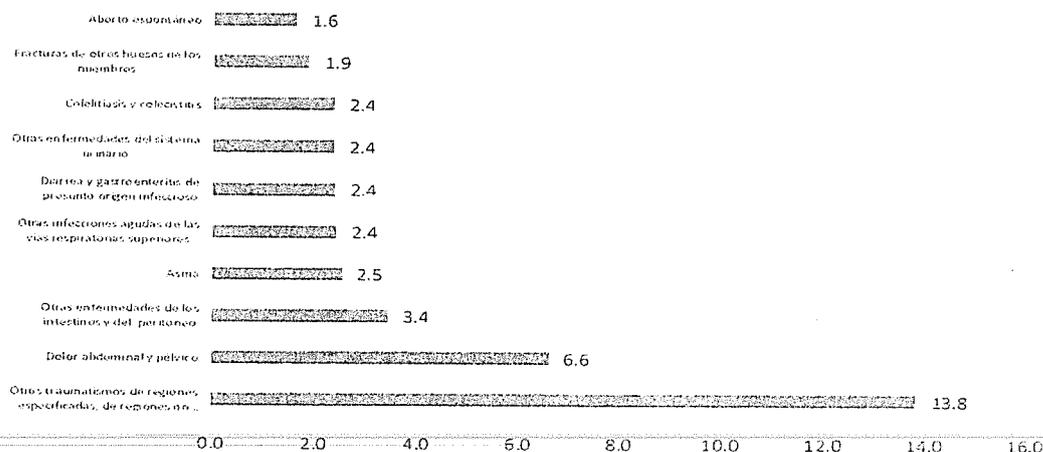
Fuente: Oficina de Estadística

**MORBILIDAD EN EMERGENCIA**

Las principales causas por la que el paciente ingresa por Emergencia son los traumatismos, seguido de las enfermedades del aparato digestivo y del sistema respiratorio.

**Gráfico N° 10**

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA. HCH. AÑO 2017

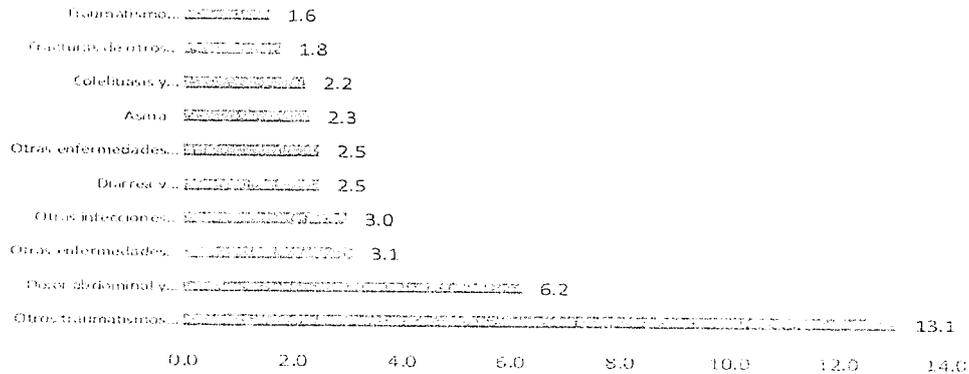


Fuente: Oficina de Estadística

Puede apreciarse que en el año 2018, las patologías más frecuentes presentan el mismo comportamiento.

**Gráfico N° 11**

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA. HCH  
PRIMER SEMESTRE: 2018



Fuente: Oficina de Estadística

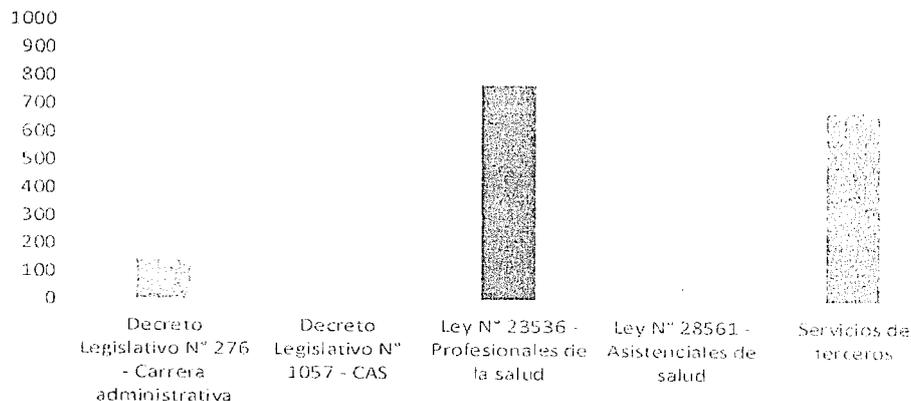
## 1.2 CARACTERIZACION DE LA OFERTA

### RECURSOS HUMANOS

El Hospital Cayetano Heredia al año 2018 presenta una fuerza laboral de más de 3000 personas, entre personal nombrado, C.A.S. y servicio de terceros, que se distribuyen en 51% nombrados, 27% contratados y 22% terceros. En el siguiente gráfico, se muestra la distribución por regímenes de personal.

**Gráfico N° 12**

DISTRIBUCION DEL PERSONAL POR REGIMENES. HCH. AÑO 2018

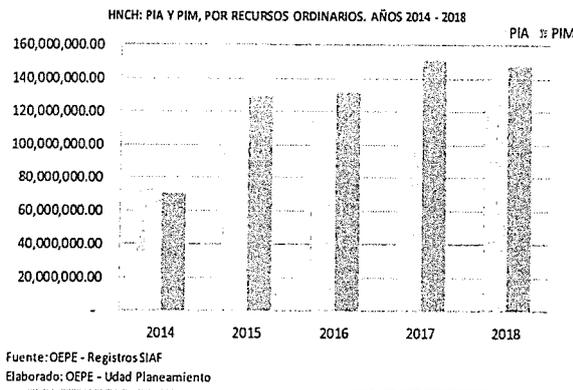


Fuente: Of. Administración Personal

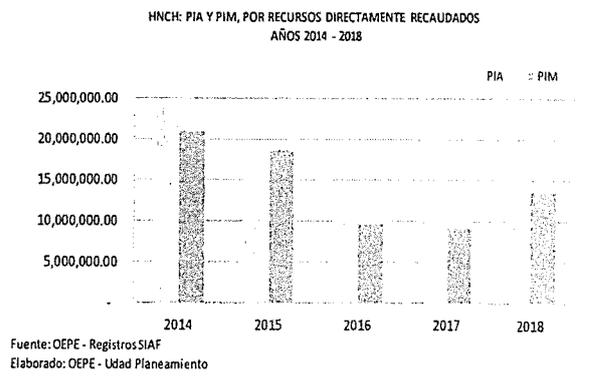
**RECURSOS FINANCIEROS**

En los siguientes gráficos, se observa el comportamiento de las Fuentes de Financiamiento RO y RDR, observamos el comportamiento estacionario de la fuente de financiamiento R.O., desde el año 2017, por otro lado la tendencia decreciente en la fuente RDR. Al año 2018, en la fuente de Recursos Ordinarios el PIA<sup>3</sup> fue de S/.136'143,663.00 soles y el PIM<sup>4</sup> es de S/. 166'823,761.00, mientras que en RDR el PIA fue de S/.12'640,000.00 y el PIM de S/. 13'542,892.00. El PIM a nivel de la FF Transferencias y Donaciones fue de S/.45'886,438.00

**Gráfico N° 13**



**Gráfico N° 14**



**INFRAESTRUCTURA**

El Hospital Cayetano Heredia, tiene un área superficial de 53,881.08 m<sup>2</sup>, presenta una estructura con tres pisos de altura y sótanos. El análisis de estudio del Índice de Vulnerabilidad efectuado en noviembre del 2016 por la Oficina de Servicios Generales, encontró una calificación del índice de seguridad hospitalaria de 0.41 y un índice de vulnerabilidad de 0.59, el cual muestra una desmejora discreta en valoración general de 0.02 respecto al año 2014. Esta desmejora en daños estructurales por antigüedad se agrava por las restricciones económicas en riesgos y desastres.

En cuanto a la capacidad instalada, el Hospital cuenta con 381 camas en hospitalización, 30 camas en Cuidados Intensivos y 60 camas en Observación de Emergencia, el 50% de camas se concentra en los Departamentos de Medicina y Cirugía. Ver Gráfico siguiente.

**Cuadro N° 01**

<sup>3</sup> PIA, Presupuesto Institucional de Apertura

<sup>4</sup> PIM, Presupuesto Institucional Modificado. PIM 2018 al cierre Diciembre. 2018



**DISTRIBUCION DE CAMAS HOSPITALARIAS. HCH. AÑO 2018**

AREAS	CAMAS
<b>TOTAL CAMAS EN HOSPITALIZACION</b>	<b>375</b>
DPTO.MEDICINA	73
DPTO.MED.TROPICAL	36
DEPARTAMENTO CIRUGIA	78
C.TRAUMAT. Y ORTOPEDIA	62
DPTO.PEDIATRIA	70
DPTO.GINECO - OBSTETRICIA	56
AREAS	CAMAS
<b>TOTAL CAMAS EN UNIDAD DE CUIDADOS CRITICOS</b>	<b>30</b>
UCI GENERAL	14
UCI. PEDIATRIA	6
UCI RECIEN NACIDOS	10

En el área ambulatoria existen 102 ambientes para consultorios físicos y se logran obtener 128 consultorios funcionales, el concepto de consultorio funcional, se entiende como el ambiente físico subdividido en otros consultorios y/o utilizado en varios turnos de atención. Asimismo, se cuenta con 8 salas quirúrgicas, de las cuales 2 son del área de Emergencia.

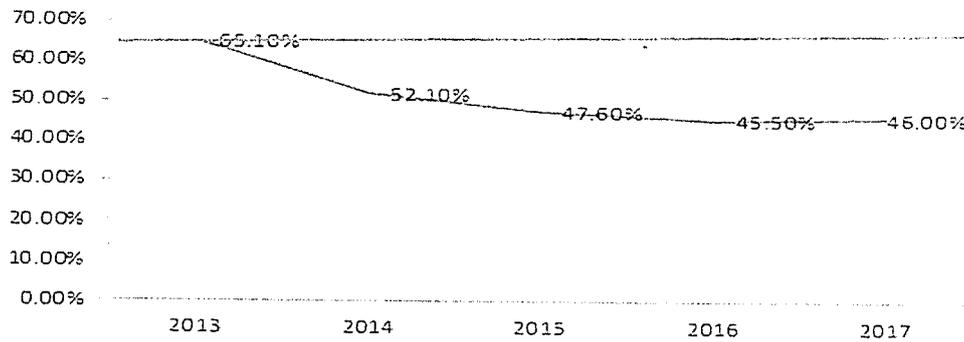
Actualmente el HCH se encuentra dentro del Proyecto para el rediseño de su estructura actual y construcción de un nuevo hospital, bajo el formato de Iniciativa Privada Cofinanciada (IPC) que se encuentra en fase de levantamiento de información, saneamiento físico y formulación.

**GESTIÓN DE LA CALIDAD**

En cuanto a la calidad del servicio, ésta ha disminuido desde el año 2014, encontrándose en niveles que no superan el 50% de satisfacción con respecto a la atención. Las mejoras que se realizaron se deben principalmente a la implementación de acciones dentro del Proyecto de Mejora Continua “Cola Cero”, sin embargo persisten otras causas que requieren intervención para ser tratadas como: a) Trato al Paciente, b) Disponibilidad de Citas, c) Poca información al paciente y d) Baja disponibilidad de medicamentos, las cuales forman parte de acciones a desarrollar en el Programa del Buen Trato y Humanización que impulsan en la Oficina de Gestión de Calidad.

**Gráfico N° 15**

**HCH: EVOLUCION SATISFACCION DEL USUARIO EXTERNO.  
AÑOS 2013 - 2017**

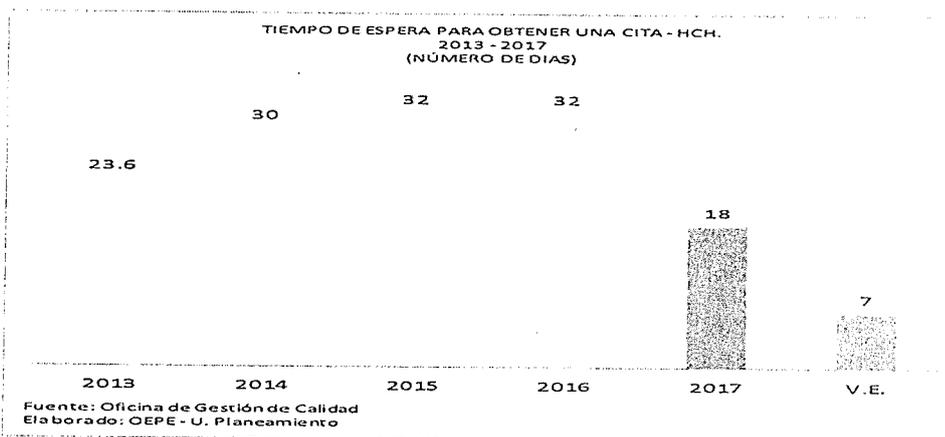


Fuente: Oficina de Gestión de Calidad

En cuanto al Tiempo de Espera para obtener una cita, se observó disminución importante para el año 2017, logrando 18 días promedio para la espera de una cita, sin embargo se precisa que existen especialidades con valores superiores a más de 1 mes por la alta demanda de pacientes SIS que desborda los cupos disponibles. Ver gráfico siguiente.

**Gráfico N° 16**

**TIEMPO DE ESPERA PARA OBTENER UNA CITA - HCH.  
2013 - 2017  
(NÚMERO DE DÍAS)**



Fuente: Oficina de Gestión de Calidad  
Elaborado: OEPE - U. Planeamiento

### 1.3 PRINCIPALES PROBLEMAS

La identificación de problemas se realizó con base al diagnóstico integral de los Hospitales en conjunto con el Ministerio de Salud (MINSA), para garantizar la alineación con los objetivos nacionales y estandarizar los problemas a nivel sectorial, alineándose el HCH a Cuatro (4) Objetivos del Sector Salud, los cuales los hace suyos para la ejecución del POI.

**Cuadro N° 02  
PROBLEMAS PRIORIZADOS AÑO 2018. HCH.**

Limitadas acciones para prevenir, controlar y reducir los principales daños en salud del paciente que acude al Hospital.	Atención Integral de las Prioridades Sanitarias.
Debilitada oferta de servicios para el cuidado de la salud y la calidad de atención.	Gestión de Servicios de Salud y Gestión de la Calidad
Débil soporte de los procesos para la modernización de servicios al usuario.	Optimización de la Gestión Administrativa y Financiera
Baja disponibilidad de recursos humanos y desarrollo de competencias	Gestión de Recursos Humanos
Limitado apoyo para la generación de investigaciones como evidencias para prevención de enfermedades	Gestión de Docencia e Investigación
Baja capacidad de alerta y respuesta ante riegos y desastres.	Gestión de Riesgos y Desastres.

**2. POLITICA INSTITUCIONAL**

**2.1 DECLARACION DE LA POLITICA INSTITUCIONAL**

Los aspectos filosóficos institucionales se basan en los lineamientos del sector salud al año 2021, así como la Visión País del Plan Bicentenario. El Marco Estratégico del PEI 2019 – 2021 del MINSA es la base filosófica y política de las dependencias del Sector Salud.

**DECLARACIÓN DE POLÍTICA MINSA**

Contar con un Sistema de Salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

## MISION DEL SECTOR SALUD

Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población .

## VISION HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

Al 2021, el acceso al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas será en red, familia y comunidad, acreditado en la atención integral de salud altamente especializada, con enfoque de género, de derechos en salud y de interculturalidad

## MISION HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

Somos un hospital que brinda atención integral de salud especializada, a la población general, en condiciones de calidad, calidez y oportunidad, con recursos humanos comprometidos y competentes, desarrollando docencia e investigación científica y tecnológica.

## DECALOGO DE VALORES HCH

1. Buen Trato.
2. Vocación de Servicio.
3. Compromiso.
4. Comunicación.
5. Trabajo en Equipo.
6. Atención oportuna y eficiente
7. Disposición a la innovación y al cambio.
8. Liderazgo.
9. Responsabilidad.
10. Puntualidad.

**2.2 OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS**

El planteamiento de los objetivos y logros se articulan con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021, Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud 2019-2021 y Plan Operativo Institucional MINSA 2019.

**Cuadro N° 03  
ARTICULACION DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS POI MINSA - HCH. AÑO 2019**

<b>ACCIONES ESTRATEGICAS 2019</b>
<b>OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DANOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES</b>
AEI.01.01 - VACUNACION COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.
AEI.01.02 - PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.
AEI.01.06 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.
AEI.01.07 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.
<b>OEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN</b>
AEI.02.02 - MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.
AEI.02.03 - REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
AEI.02.04 - ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.
AEI.02.08 - PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.
<b>OEI.04 - FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>
AEI.04.02 - GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.
AEI.04.03 - ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.
AEI.04.05 - SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.
<b>OEI.05 - MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS</b>
AEI.05.01 - PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.
<b>OEI.06 - MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD</b>
AEI.06.01 - MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.
<b>OEI.08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>
AEI.08.04 - ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.
AEI.08.05 - GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

### 3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

Las funciones generales del Hospital Cayetano Heredia son las siguientes<sup>5</sup>:

- Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de los pacientes.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud.

A la fecha, el Hospital Cayetano Heredia presenta una estructura organizacional con 33 órganos, dividida en:

- Órgano de Dirección (1)
- Órgano de Control (1)
- Órganos de Asesoramiento (4)
- Órganos de Apoyo (10)
- Órganos de Línea (17)

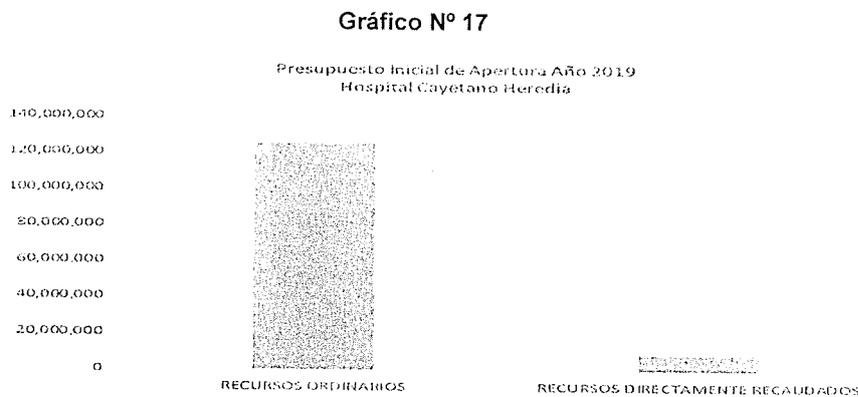
La estructura gráfica de la organización se presenta a continuación:

<sup>5</sup> Reglamento de Organización y Funciones del HCH



#### 4. MARCO PRESUPUESTAL

El Presupuesto Inicial de Apertura para el año 2019 es de S/.134'508,336.00 y se distribuye de la siguiente manera:



El Presupuesto Institucional Modificado 2019 al cierre del semestre se incrementó a S/. 186'438,257.

#### 5. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Las actividades operativas a desarrollar se asocian con cada objetivo y acciones estratégicas del sector, así como se despliegan en tareas asociadas y ligadas a los Departamentos y Oficinas del Hospital. Las actividades se pueden clasificar en tres grupos: a) Acciones relacionadas a los 10 Programas Presupuestales que se enlazan con los productos que se brindan al ciudadano, b) Acciones relacionadas a los procesos misionales de los servicios de salud especializados y c) Acciones de Gestión, que corresponden al soporte administrativo.

Los indicadores asociados así como el Reporte de Programación de Actividades Año 2019 se detallan en la Sección Anexos.

# ANEXOS



MATRIZ N° 1  
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS -INDICADORES AÑO 2019

MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD EJECUTORA: 137 HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

COD. OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Tasa de Incidencia Acumulada en Infección de Herida Operatoria en partos por Cesarea x 100 partos	Nº de infecciones de herida operatoria / Nº de partos x 100	1.70%	1.65%	Oficina de Estadística	Semestral
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Tasa de Mortalidad Neonatal Precoz	Nº de muertes neonatales en el hospital / Nº de nacidos vivos en el hospital x 1000	7.50%	7.50%	Oficina de Estadística	Anual
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Tasa de infección al torrente sanguíneo por Cateter Venoso Central (CVC) en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal	Nº de infecciones al torrente sanguíneo asociados al CVC / Nº de días de exposición al CVC x 1000	16X1000	16X1000	Of. Epidemiología	Semestral
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Porcentaje de casos tratados en menores de 5 años por IRA y EDA complicada atendidos	Nº de casos tratados en menores de 5 años por IRA y EDA complicada / Nº de casos programados para tratamiento de IRA y EDA complicada en menores de 5 años	95%	95%	Oficina de Estadística	Semestral
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Porcentaje de atenciones de control y tratamiento a pacientes diabéticos realizadas	Nº de atenciones de control y tratamiento a pacientes diabéticos realizadas / Nº de atenciones de control y tratamiento a pacientes diabéticos programadas x 100	95%	95%	Oficina de Estadística	Semestral
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Porcentaje de atenciones de control y tratamiento a pacientes hipertensos realizadas	Nº de atenciones de control y tratamiento a pacientes hipertensos realizadas / Nº de atenciones de control y tratamiento a pacientes hipertensos programadas x 100	95%	95%	Oficina de Estadística	Semestral
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Porcentaje de mujeres con exámen de papanicolau realizados	Nº de mujeres con exámen de papanicolau realizados / Nº de mujeres con exámen de papanicolau programados x 100	75%	80%	Oficina de Estadística	Semestral
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Porcentaje de atenciones por cáncer de estómago realizadas	Nº de atenciones por cáncer de estómago realizadas / atenciones por cáncer de estómago programadas x 100	95%	95%	Oficina de Estadística	Semestral
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Porcentaje de atenciones a personas con discapacidad realizadas en medicina física y rehabilitación	Nº de atenciones a personas con discapacidad realizadas / Nº de atenciones a personas con discapacidad programadas en medicina física y rehabilitación x 100	95%	95%	Oficina de Estadística	Semestral
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Porcentaje de atenciones realizadas por casos de salud mental	Nº de atenciones realizadas en salud mental / Nº atenciones programadas en salud mental x 100	95%	95%	Oficina de Estadística	Semestral
OEI 01	OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	Porcentaje de personas diagnosticadas con VIH que reciben tratamiento TARGA	Nº de personas que reciben tratamiento por VIH (TARGA) / Nº de personas diagnosticadas y enroladas con diagnóstico de VIH x 100	80%	80%	Dpto. de Enf. Inf. Tropicales y Dermatológicas	Semestral





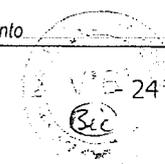
MATRIZ N° 1

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS -INDICADORES AÑO 2019

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA: 137 HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2018	Meta 2019	Oficina Ejecutora	Frecuencia
OEI 02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN	Productividad Hora Médico	Nº atenciones médicas realizadas/ Nº horas médico programadas	3.5	3.5	Of. Estadística	Semestral
OEI 02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN	Porcentaje de medicamentos disponibles en el establecimiento de salud (%DMEESS)	Items de medicamentos existentes que se encuentran en cantidad = > al consumo prom. mensual ajustado / Items de medicamentos totales en el establecimiento de salud X 100	80%	85%	Dpto. Farmacia	Semestral
OEI 02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN	Porcentaje de Proyectos de Mejora Continua de la Calidad implementados en las UPSS	Nº Proyectos de Mejora Continua de la Calidad implementados en las UPSS / Nº Proyectos de Mejora Continua de la Calidad Programados x 100	65%	70%	Of. Calidad	Semestral
OEI 02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN	Tiempo de Espera promedio para obtener una cita en Consulta Externa	Fecha de la cita disponible - Fecha de la solicitud de la cita	30 días	20 días	Of. Calidad	Semestral
OEI 02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN	Satisfacción del usuario externo en consulta externa	Nº de usuarios externos encuestados satisfechos / Total de usuarios externos encuestados x 100	40%	40%	Of. Calidad	Semestral
OEI 04 - FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Porcentaje de Transferencias SIS ejecutadas	Monto de transferencias SIS ejecutadas/Monto de transferencias SIS realizadas x 100	95%	95%	Of. Ej. Planeamiento Estratégico	Semestral
OEI 04 - FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Eficacia del Gasto en Programas del PpR	Ejecución de gasto a nivel de devengados en Programas del PpR /Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado a Programas del PpR x 100	95%	95%	Of. Ej. Planeamiento Estratégico	Semestral
OEI 04 - FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Porcentaje de avance en la implementación del Plan Informático	Nº acciones de implementación del Plan Informático / Nº acciones programadas en el Plan Informático x 100	85%	90%	Of. Estadística	Semestral
OEI 05 - MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	Porcentaje de trabajadores capacitados subvencionados por la institución	Nº de trabajadores capacitados / Nº de trabajadores totales x 100	75%	80%	Of. Adm. Personal	Semestral
OEI 06 - MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	Número de Convenios específicos de cooperación docente	Nº de convenios específicos vigentes de cooperación docente en el año	3	3	Of. Doc. e Investigación	Semestral
OEI 06 - MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	Porcentaje de investigaciones realizadas	Nº de investigaciones realizadas / Nº de investigaciones programadas x 100	85%	90%	Of. Doc. e Investigación	Semestral
OEI 06 - MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	Número de artículos publicados en revistas nacionales e internacionales	Nº de artículos publicados por año	40	45	Of. Doc. e Investigación	Semestral
OEI 08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Porcentaje de atenciones de emergencia realizadas	Nº de atenciones de emergencia realizadas/ Nº de atenciones de emergencia programadas x 100	90%	100%	Oficina de Estadística	Semestral
OEI 08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Simulacros realizados	Nº de simulacros realizados	3	3	Dpto. Emergencia	Semestral





## Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera ( Modificado )

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
19A0000161995	ACCIONES DEL PROCESO DE GESTION DEL PERSONAL (GESTION ADMINISTRATIVA - OF. ADMINISTRACION PERSONAL)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	15
					Financiero S/.	416,504	429,819	560,761	1,093,919	479,028	481,226	712,754	712,754	712,754	712,754	712,754	712,754	7,737,786

OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país  
AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
19A0000161888	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PERSONA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	088 : PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	760
					Financiero S/.	14,832	12,832	13,504	13,504	12,982	12,982	14,606	14,606	14,606	14,606	14,606	14,606	168,274
19A0000161890	ACCIONES PARA EL PAGO DE CESANTES	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	137 : PLANILLA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	917,283	762,928	699,202	716,246	712,752	716,788	713,917	713,917	713,917	713,917	713,917	713,917	8,808,705
19A0000161997	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO (GESTION ADMINISTRATIVA - OF. E.J. RECURSOS HUMANOS)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	81,043	78,245	29,455	25,750	35,601	82,653	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	954,652

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
Centro de Costo : 04 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
19A0000161931	ACCIONES PARA LA ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS (GESTION ADMINISTRATIVA - OF. E.J. DE ADMINISTRACION)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
					Financiero S/.	81,043	78,245	29,455	25,750	35,601	82,653	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	954,652

Unidad Ejecutora : U00137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
Centro de Costo : 04.01 - OFICINA DE ECONOMIA

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
19A0000161928	ACCIONES DE LA GESTION FINANCIERA (GESTION ADMINISTRATIVA - OF. ECONOMIA)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2
					Financiero S/.	81,043	78,245	29,455	25,750	35,601	82,653	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	954,652

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
Centro de Costo : 04.02 - OFICINA DE LOGISTICA

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
19A0000161926	ACCIONES DE LA GESTION LOGISTICA (GESTION ADMINISTRATIVA - OF. LOGISTICA)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	4
					Financiero S/.	81,043	78,245	29,455	25,750	35,601	82,653	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	954,652

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
Centro de Costo : 04.03 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
19A0000161882	ACCIONES DE SOPORTE DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL (SERVICIOS GENERALES)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Financiero S/.	239,639	1,259,146	1,371,965	707,836	1,537,007	557,839	1,016,559	1,016,559	1,016,559	1,016,559	1,016,559	1,016,559	11,772,785



Centro de Costo: 11 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública  
 AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
19A0000161922	ACCIONES DE COMUNICACIÓN, PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL (GESTION ADMINISTRATIVA - OF. COMUNICACIONES)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
					Financiero S/.	81,043	78,245	29,455	25,750	35,601	82,653	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	103,651	954,652

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
 Centro de Costo: 12 - DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000161897	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO- DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1	9,843	12,784	12,784	9,781	9,065	9,078	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	122,097	
					Financiero S/.	105,347	83,748	88,595	103,260	86,311	104,431	89,028	89,028	89,028	89,028	89,028	89,028	89,028	89,028	1,105,860

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
 Centro de Costo: 13 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona, familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000161945	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD - ACCIONES DE APOYO EN ASISTENCIA SOCIAL AL PACIENTE	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	8,603	8,300	8,300	8,534	8,419	8,400	8,508	8,508	8,509	8,508	8,509	8,508	101,606	
					Financiero S/.	89,767	80,183	83,516	83,379	82,084	82,687	84,759	84,759	84,759	84,759	84,759	84,759	84,759	84,759	1,010,169

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
 Centro de Costo: 14 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000161943	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS - DISPENSACION DE RECETAS (FARMACIA)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	1	79,760	50,742	81,504	80,987	77,162	80,348	80,348	80,348	80,348	80,348	80,348	80,348	902,986	
					Financiero S/.	172,470	202,373	170,464	214,220	131,762	465,852	405,580	405,580	405,580	405,580	405,580	405,580	405,580	405,580	3,790,623

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
 Centro de Costo: 15 - DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000161970	ELABORACION DE LOS REGIMENES ALIMENTICIOS PARA LOS PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA DE PORRES	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	101 : RACION	1 : Muy Alta	Fisico	1	17,920	22,380	22,615	19,757	18,571	18,419	18,478	18,478	18,478	18,478	18,478	18,478	230,531	
					Financiero S/.	155,250	433,133	322,087	939,922	138,535	194,413	550,497	550,497	550,497	550,497	550,497	550,497	550,497	550,497	5,486,319

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
 Centro de Costo: 16 - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
19A0000161807	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1,641	1,723	1,723	1,762	1,616	1,656	1,723	1,723	1,723	1,723	1,723	1,802	20,538	
					Financiero S/.	39,980	63,759	37,340	44,419	113,409	79,173	71,386	71,386	71,386	71,386	71,386	71,386	71,386	71,386	806,395

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Modificado )

19A0000161808	5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA	17 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	14	17	17	19	21	19	18	18	18	20	217
						Financiero S/.	13,020	27,281	16,421	13,885	33,341	9,509	29,935	29,935	29,935	29,935	293,065
19A0000161809	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO				150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	546	494	494	548	472	533	539	539	539	539	6,321
						Financiero S/.	55,494	53,679	47,542	41,710	81,181	14,012	58,376	58,376	58,376	58,376	643,871

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161773	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	387	345	345	282	272	189	309	309	309	309	313	3,678	
			Financiero S/.	6,331	5,937	13,214	16,719	117,163	74,999	50,246	50,246	50,246	50,246	50,246	50,246	50,246	535,837	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161775	3325501 - NIÑO CRED < 1 AÑO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Fisico	9	18	18	8	9	12	11	11	11	11	11	140	
			Financiero S/.	12,103	35,648	7,835	7,383	13,524	24,494	14,833	14,833	14,833	14,833	14,833	14,833	14,832	189,984	
19A0000580004	3325502 - NIÑO 1 AÑO CON CRED COMPLETO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	8	8	1	2	5	4	4	4	4	4	54	
			Financiero S/.	433	2,748	2,806	2,815	12,073	2,972	2,972	2,972	2,972	2,972	2,972	2,972	2,972	39,138	
19A0000580016	3325503 - NIÑO CRED 2 AÑOS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	3	7	5	2	3	3	3	3	4	41	
			Financiero S/.	433	2,748	2,806	2,815	12,073	2,972	2,972	2,972	2,972	2,972	2,972	2,972	2,972	39,138	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161895	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - EXAMENES DE PATOLOGIA CLINICA(LABORATORIO)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	050 : EXAMEN DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	141,120	154,556	154,556	132,033	131,231	121,201	133,851	133,851	133,851	133,851	133,851	1,637,805	
			Financiero S/.	255,243	233,232	238,836	245,588	230,658	292,535	254,770	254,770	254,770	254,770	254,770	254,770	254,770	3,024,715	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161937	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - BANCO DE SANGRE	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	050 : EXAMEN DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	2,440	2,040	2,040	2,044	1,882	1,428	1,986	1,986	1,986	1,986	1,987	23,791	
			Financiero S/.	87,740	91,125	76,958	71,890	70,894	100,477	82,226	82,226	82,226	82,226	82,226	82,226	82,226	992,442	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161972	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	065 : INTERVENCION DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	763	733	763	821	629	733	733	733	733	733	733	8,808	
			Financiero S/.	670,811	605,864	622,819	627,400	618,125	776,496	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	7,815,247	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161972	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	065 : INTERVENCION DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	763	733	763	821	629	733	733	733	733	733	733	8,808	
			Financiero S/.	670,811	605,864	622,819	627,400	618,125	776,496	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	7,815,247	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161972	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	065 : INTERVENCION DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	763	733	763	821	629	733	733	733	733	733	733	8,808	
			Financiero S/.	670,811	605,864	622,819	627,400	618,125	776,496	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	7,815,247	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161972	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	065 : INTERVENCION DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	763	733	763	821	629	733	733	733	733	733	733	8,808	
			Financiero S/.	670,811	605,864	622,819	627,400	618,125	776,496	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	7,815,247	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161972	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	065 : INTERVENCION DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	763	733	763	821	629	733	733	733	733	733	733	8,808	
			Financiero S/.	670,811	605,864	622,819	627,400	618,125	776,496	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	648,955	7,815,247	

## Centro de Costo: 20 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.01.05 Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19A0000161992	3331502 - SOB/ASMA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	39	14	14	94	133	137	100	100	100	77	77	79	964
					Financiero S/.	0	0	11,349	10,652	13,027	20,909	12,276	12,276	12,276	12,276	12,276	12,276	129,591

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19A0000161783	3330601 - ATENCION DE RECIENTE NACIDO CON COMPLICACIONES	150135 : SAN MARTIN 212 : EGRESO DE PORRES	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	104	67	67	94	97	80	82	82	82	82	82	86	1,005
					Financiero S/.	48,864	165,800	213,310	220,582	432,573	342,343	159,786	159,786	159,786	159,786	159,786	159,786	2,382,192
19A0000161785	3330701 - ATENCION DEL RECIENTE NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150135 : SAN MARTIN 212 : EGRESO DE PORRES	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	31	27	26	29	28	23	30	30	30	30	30	26	340
					Financiero S/.	78,193	148,030	768,069	511,453	340,365	296,651	329,369	329,369	329,369	329,369	329,369	329,369	4,118,977

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19A0000587499	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	031 : DIA-CAMA DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19A0000161825	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	086 : MARTIN DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	3,321	3,321	3,321	3,321	3,321	3,321	3,321	19,928
19A0000161976	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	083 : SAN MARTIN DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	108	108	108	65	0	65	70	70	70	70	70	110	906	906
					Financiero S/.	0	0	0	0	9,783	2,116	2,116	2,116	2,116	2,116	2,116	2,116	22,476
19A0000161978	5005991 - ATENCION DE TRIAJE	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	14,207	12,000	12,000	11,917	11,958	11,684	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	145,766
					Financiero S/.	0	2,466	105,500	0	212,250	40,119	40,119	40,119	40,119	40,119	40,119	40,119	560,929
19A0000161980	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	006 : MARTIN DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	10,994	9,000	10,559	10,801	10,516	10,767	10,767	10,767	10,767	10,767	10,767	10,767	10,767	125,476
					Financiero S/.	0	0	0	344	0	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	18,500
19A0000161982	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	006 : MARTIN DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	81	60	63	69	57	70	70	70	70	70	70	70	69	809
					Financiero S/.	1,308,378	1,196,731	1,268,356	1,663,311	1,198,777	1,262,943	1,306,777	1,306,777	1,306,777	1,306,777	1,306,777	1,306,777	15,739,160
19A0000161984	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	006 : MARTIN DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	406	400	368	423	389	389	389	389	389	389	389	389	389	4,720
					Financiero S/.	0	7,546	0	36,612	0	1,751	7,229	7,229	7,229	7,229	7,229	7,229	89,283
19A0000161986	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	006 : MARTIN DE PORRES	1 : Muy Alta	Fisico	6,965	3,000	6,468	6,627	6,462	6,760	6,760	6,760	6,760	6,760	6,760	6,760	6,760	73,082
					Financiero S/.	0	31,734	0	1,843	0	12,492	12,492	12,492	12,492	12,492	12,492	12,492	108,530

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres  
 AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y Defensa Nacional en Salud; implementado.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual



## Anexo B-5 : POJ Anual con Programación Fisica y Financiera ( Modificado )

MARTIN DE PORRES	Financiero S/.	0	241,644	173,475	0	1,229	212,282	212,282	212,282	212,282	212,282	212,282	212,282	212,282	1,690,037
150135 : SAN MARTIN DE PORRES	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	6
19A00001707261	Financiero S/.	0	0	0	0	0	1,133	1,133	1,133	1,133	1,133	1,133	1,133	1,133	6,795

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
 Centro de Costo : 22 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.  
 AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalezidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
19A0000161857	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,260
19A0000161859	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7,675	23,427	42,504	194,773	24,406	71,209	27,206	27,206	27,206	27,206	27,206	527,232
19A0000161861	4396301 - ATENCION DE CONTACTOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	566	545	545	385	399	394	430	430	430	430	249	5,233
19A0000161863	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	27,513	25,881	34,342	34,326	34,724	33,367	40,693	40,693	40,693	40,693	40,759	434,377
19A0000161865	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	44	28	28	26	29	31	33	33	33	33	31	382
19A0000161867	4397201 - ATENCION CURATIVA PARA PAT CON ESQUEMAS PARA TB XDR	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	24,516	23,235	45,135	44,202	41,508	40,827	42,319	42,319	42,319	42,319	42,326	473,344
19A0000161869	4397401 - ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	51	46	46	28	48	31	46	46	46	46	44	524
19A0000162047	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,546	6,240	11,375	11,322	24,878	13,578	11,868	11,868	11,868	11,868	11,868	145,147
19A0000586612	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	13	16	15	10	19	7	14	14	14	13	22	170
19A0000586630	4396510 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCION VIH-SIDA)	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,241	119,032	53,688	87,330	122,793	101,303	101,303	101,303	101,303	101,303	101,309	1,063,344
19A0000161853	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	6
19A0000162003	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	14,069	12,909	32,939	37,721	52,925	31,782	38,283	38,283	38,283	38,283	38,283	412,043
0215085	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	5	1	4	2	3	2	3	2	3	37
0215086	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,213	9,211	42,436	42,973	42,269	42,583	44,683	44,683	44,683	44,683	44,683	456,784
0215088	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	22	25	25	14	34	20	25	25	25	25	28	293
0215089	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	5,208	4,728	7,826	7,826	7,826	7,826	7,826	56,889
0215090	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	18	27	27	17	20	12	17	17	17	17	17	223
0215091	0215091 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,546	6,240	11,375	11,322	24,878	13,578	11,868	11,868	11,868	11,868	11,868	145,147
0215092	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	5	5	5	7	5	5	5	5	5	6	62
0215093	0215093 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	5,208	4,728	7,826	7,826	7,826	7,826	7,826	56,890

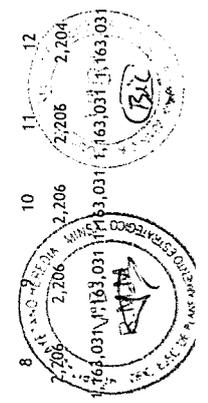
OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.  
 AEI.01.06. Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
19A0000161853	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	371	837	837	514	596	399	500	500	500	500	504	6,558
19A0000161855	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	50,986	63,938	362,822	87,507	60,620	110,362	327,913	327,913	327,913	327,913	327,919	2,703,720
19A0000162003	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1,309	1,467	1,467	1,353	1,289	1,236	1,287	1,287	1,287	1,287	1,291	15,847
19A0000162005	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	51,036	71,894	207,837	241,827	106,250	113,126	291,889	291,889	291,889	291,889	291,891	2,543,305
19A0000162009	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31	30	30	34	35	26	30	30	30	30	25	361
19A0000162011	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	10,945	10,127	20,780	20,525	25,964	43,694	24,708	24,708	24,708	24,708	24,709	280,286
19A0000162013	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31	30	30	34	35	26	30	30	30	30	25	361
19A0000162015	0215091 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	14,538	14,175	23,612	18,226	69,323	69,311	78,180	78,180	78,180	78,180	78,180	678,262
19A0000162017	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	216	171	171	264	352	254	300	300	300	300	299	3,227
19A0000162019	0215093 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	6,637	6,215	12,045	6,445	15,045	9,445	10,251	10,251	10,251	10,251	10,251	117,340
19A0000162021	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	63	65	65	65	84	40	60	60	60	60	62	744
19A0000162023	0215095 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18,185	72,637	75,087	51,710	48,764	79,997	69,821	69,821	69,821	69,821	69,821	765,304
19A0000162025	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	63	65	65	65	84	40	60	60	60	60	62	744

Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera ( Modificado )

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
19A0000162013	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	031 : DIA- CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	49	52	52	74	50	53	52	52	52	52	52	52	38,176	38,176
19A0000162015	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	7,940	34,940	19,640	7,540	7,540	7,540	8,518	8,518	8,518	8,518	8,518	8,518	38,176	38,176
19A0000162017	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	9,022	8,694	42,229	8,965	14,378	8,878	9,456	9,456	9,456	9,456	9,456	9,456	38,176	38,176
19A0000162019	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	42	44	44	50	63	39	40	40	40	40	40	40	38	38
19A0000162021	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	6,845	6,445	6,445	6,445	6,445	32,306	6,897	6,897	6,897	6,897	6,897	6,897	38,176	38,176
19A0000162023	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	216	171	171	264	352	254	300	300	300	300	300	300	122,602	122,602
19A0000162025	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	18,417	17,733	44,362	60,084	137,153	157,268	122,602	122,602	122,602	122,602	122,602	122,602	1,170,627	1,170,627
19A0000162027	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	117	104	104	145	134	89	104	104	104	104	104	104	108	104
19A0000162029	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	117	104	104	145	134	89	104	104	104	104	104	104	11,814	11,814
19A0000162031	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	7,271	6,871	6,871	6,871	6,871	6,871	7,489	7,489	7,489	7,489	7,489	7,489	8,407	8,407
19A0000162033	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	37	84	84	45	72	28	42	42	42	42	42	42	42	42
19A0000162035	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	20,149	30,532	35,912	59,916	61,374	36,540	30,101	30,101	30,101	30,101	30,101	30,101	33,736	33,736
19A0000162036	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	17	23	23	30	35	20	23	23	23	23	23	23	23	23
19A0000162038	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	604	306	306	759	881	596	608	608	608	608	608	608	318	318
19A0000162040	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	8,310	11,834	12,672	14,904	25,083	18,569	15,071	15,071	15,071	15,071	15,071	15,071	15,071	15,071
19A0000162042	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	224	50	50	295	135	115	200	200	200	200	200	200	200	200
19A0000162046	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	5,446	4,687	5,047	5,107	28,041	27,696	20,060	20,060	20,060	20,060	20,060	20,060	20,060	20,060
19A0001707257	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	251	70	70	263	264	202	240	240	240	240	240	240	40	40
19A0001707258	TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES		1 : Muy Alta	Fisico	215	232	232	225	141	185	200	200	200	200	200	200	2	2
000137	HOSPITAL CAJETANO HEREDIA				Financiero S/.	264,265	3,432,973	3,001,984	3,441,507	533,061	1,592,997	1,163,031	1,163,031	1,163,031	1,163,031	1,163,031	1,163,031	80,119	80,119

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.



## Centro de Costo: 23 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161827	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACION	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	85	62	57	49	94	73	73	73	73	75	75	849	
19A0000161829	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	8,303	7,903	14,819	52,106	23,504	165,556	28,288	28,288	28,288	28,288	28,288	441,919	
19A0000161831	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	13,698	11,690	20,285	51,648	22,579	56,157	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	320,059	
19A0000161833	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	15,954	11,159	25,353	29,295	40,838	39,227	41,730	41,730	41,730	41,730	41,730	412,203	
19A0000161988	0081103 - DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	8,728	8,329	17,044	17,130	21,643	48,387	77,275	77,275	77,275	77,275	77,275	584,911	
19A0000162001	0081401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	7	16	6	7	11	8	8	8	8	8	11	114	
19A0000586964	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	15,092	0	0	0	9,000	2,755	2,755	2,755	2,755	2,755	40,620	
					Fisico	6	66	66	4	5	3	4	4	4	4	4	174	
					Fisico	0	17,474	8,340	4,100	4,100	4,100	8,617	8,617	8,617	8,617	8,617	89,814	
					Fisico	6	10	10	46	9	20	15	15	15	15	14	190	
					Fisico	0	0	6,916	6,610	6,512	7,335	28,288	28,288	28,288	28,288	28,288	197,130	

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención.  
AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161914	ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	4,340	3,711	3,711	4,200	4,340	4,170	4,218	4,218	4,218	4,218	4,218	49,780	
					Fisico	258,265	239,035	115,622	68,471	129,058	267,480	165,982	165,982	165,982	165,982	165,982	2,073,822	

## Unidad Ejecutora : 000337 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

## Centro de Costo: 24 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalezcas; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161777	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	27	10	10	44	73	58	45	45	45	45	48	495	
19A0000161779	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3,682	3,251	10,725	13,513	14,728	23,115	20,406	20,406	20,406	20,406	20,406	191,449	
19A0000161918	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4,998	5,313	9,618	8,949	19,039	49,487	15,417	15,417	15,417	15,417	15,417	189,910	
19A0000161920	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	235	190	190	418	516	417	440	440	440	387	384	4,441	
19A000584882	3331204 - EDA PERSISTENTE	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5,462	5,180	5,269	5,251	5,200	5,157	7,322	7,322	7,322	7,322	7,322	75,449	
19A000584927	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	166	124	124	224	259	213	235	235	238	150	150	2,268	
19A000584956	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	8,139	8,064	11,248	14,166	12,109	14,163	14,419	14,419	14,419	14,419	14,419	154,401	
19A000585020	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	0	0	1	0	1	1	1	1	9	
					Fisico	8,139	8,064	11,248	14,166	12,109	14,163	14,419	14,419	14,419	14,419	14,419	154,402	
					Fisico	2	0	0	2	0	2	1	1	1	1	0	7	
					Fisico	5,462	5,180	5,269	5,251	5,200	5,157	7,322	7,322	7,322	7,322	7,322	75,449	
					Fisico	27	13	13	41	50	49	40	40	40	37	30	410	
					Fisico	5,462	5,180	5,269	5,251	5,200	5,157	7,322	7,322	7,322	7,322	7,322	75,449	
					Fisico	0	2	2	0	0	1	0	1	1	2	2	11	
					Fisico	4,998	5,313	9,618	8,949	19,039	49,487	15,417	15,417	15,417	15,417	15,417	189,909	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Modificado )

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000585196	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	016 : CASO TRATADO	Fisico	1	1	1	2	5	6	3	3	3	3	2	33	
19A0000585218	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	Fisico	3,682	3,251	10,725	13,513	14,728	23,115	20,406	20,406	20,406	20,406	20,406	191,449	
				Financiero S/.	24	8	22	36	37	30	30	22	22	22	24	285	
				Financiero S/.	3,682	3,251	10,725	13,513	14,728	23,115	20,406	20,406	20,406	20,406	20,406	191,449	

OEl.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

OEl.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre  
 AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161781	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	239 : RECIEN NACIDO	Fisico	466	400	400	431	400	375	400	400	400	400	400	4,876	
19A0000161900	ATENCION EN HOSPITALIZACION - PEDIATRIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	031 : DIA-CAMA	Financiero S/.	25,615	22,715	101,738	99,458	253,137	189,245	150,751	150,751	150,751	150,751	150,751	1,596,416	

Unidad Ejecutora : 000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
 Centro de Costo : 25 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA

OEl.01 Prevenir, vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales  
 AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19A0000161787	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	058 : GESTANTE	Fisico	162	100	100	87	71	83	103	103	103	103	107	1,225	
19A0000161789	3329103 - AQV FEMENINO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	206 : PAREJA PROTEGIDA	Fisico	29	40	41	34	55	50	39	39	39	39	38	482	
19A0000161791	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	006 : ATENCION	Financiero S/.	12,598	28,447	67,365	16,535	11,710	11,949	14,582	14,582	14,582	14,582	14,582	236,097	
19A0000161794	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	207 : GESTANTE ATENDIDA	Fisico	2,560	2,550	2,550	2,560	2,555	2,562	2,558	2,558	2,558	2,558	2,560	30,687	
19A0000161796	3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	208 : PARTO NORMAL	Financiero S/.	46,596	73,057	49,460	73,441	53,363	56,726	54,221	54,221	54,221	54,221	54,221	677,968	
19A0000161798	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	209 : PARTO COMPLICADO	Fisico	259	255	256	244	266	235	256	256	256	256	261	3,056	
19A0000161800	3329701 - CESAREA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	210 : CESAREA	Financiero S/.	29,889	37,969	36,449	118,934	40,787	112,324	65,945	65,945	65,945	65,945	65,945	772,023	
19A0000161802	3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	211 : ATENCION PUERPERAL	Fisico	56	60	60	83	58	46	84	84	84	84	88	871	
19A0000161804	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	209 : PARTO COMPLICADO	Financiero S/.	63,656	60,743	69,814	70,847	68,047	69,227	69,782	69,782	69,782	69,782	69,782	821,024	
19A0000161806	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	206 : PAREJA PROTEGIDA	Fisico	201	166	166	136	126	123	137	137	137	137	142	1,745	
19A0000582294	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	206 : PAREJA PROTEGIDA	Financiero S/.	50,052	47,845	194,390	257,046	242,330	280,093	337,054	337,054	337,054	337,054	337,054	3,094,080	
19A0000582371	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	206 : PAREJA PROTEGIDA	Fisico	208	200	200	207	217	208	195	195	195	195	195	2,410	
19A0000582378	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	206 : PAREJA PROTEGIDA	Financiero S/.	82,839	101,752	105,013	526,169	164,904	200,801	212,030	212,030	212,030	212,030	212,030	2,453,662	



## Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera ( Modificado )

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
DF PORRES					Financiero S/.	12,598	28,447	67,365	16,535	11,710	11,949	14,582	14,582	14,582	14,582	14,582	14,582	236,097	
19A0000161908	ATENCION EN HOSPITALIZACION - GINECO-OBSTETRICIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1,736	1,762	1,762	1,680	1,736	1,680	1,689	1,689	1,689	1,689	1,689	1,689	20,490	
					Financiero S/.	258,265	239,035	115,622	68,471	129,058	267,480	165,982	165,982	165,982	165,982	165,982	165,982	2,073,822	
OEl.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre AEI.02.05 Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna; organizada en un sistema nacional.																			
19A0000161940	3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	Z14 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	1 : Muy Alta	Fisico	3	5	5	3	1	2	5	5	5	5	5	5	49	
					Financiero S/.	19,130	38,129	61,195	61,612	64,805	131,075	74,999	74,999	74,999	74,999	74,999	74,999	825,939	
OEl.03 Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos; dispositivos médicos y productos sanitarios; y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano. AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.																			
19A0001707657	ADQUISICION DE EQUIPOS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	499,333	499,333	499,333	499,333	499,333	499,333	2,996,000	
000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA																			
26 - DEPARTAMENTO DE ENF.INF. TROP. Y DERMATOLOGICAS																			
OEl.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales. AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.																			
19A0000161835	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					Fisico	21	14	14	14	4	10	14	14	14	14	14	15	162	
					Financiero S/.	20,589	19,328	21,807	22,359	73,417	84,207	74,606	74,606	74,606	74,606	74,606	74,606	689,342	
19A0000161837	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	57	26	29	33	26	23	26	26	30	55	60	60	451	
					Financiero S/.	28,860	58,180	33,309	30,720	68,665	67,499	69,697	69,697	69,697	69,697	69,697	69,697	705,214	
19A0000161839	4395901 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	70	693	693	291	922	1,217	693	693	693	693	693	700	8,051	
					Financiero S/.	20,606	18,100	17,775	76,601	19,475	101,589	27,145	27,145	27,145	27,145	27,145	27,145	417,014	
19A0000161841	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH RECIBEN ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ITS Y VIH	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	4	4	7	5	2	4	4	4	4	4	3	50	
					Financiero S/.	23,419	40,114	48,087	36,716	107,314	68,817	49,209	49,209	49,209	49,209	49,209	49,209	619,718	
19A0000161843	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCION DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	36	100	100	16	16	19	18	18	18	18	19	19	396	
					Financiero S/.	70,230	67,511	72,502	73,294	73,031	73,105	75,029	75,029	75,029	75,029	75,029	75,029	879,847	
19A0000161845	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	49	44	44	50	47	49	50	50	50	50	50	51	584	
					Financiero S/.	43,648	41,746	45,904	46,803	62,190	52,838	87,604	87,604	87,604	87,604	87,604	87,604	818,751	
19A0000161847	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	4	6	2	4	4	4	4	4	4	3	45	
					Financiero S/.	13,667	12,578	12,891	12,891	27,565	27,272	13,046	13,046	13,046	13,046	13,046	13,046	185,136	
19A0000161849	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SIFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	1	2	1	0	1	0	1	1	10	
					Financiero S/.	11,760	13,603	26,844	25,683	23,386	24,210	27,184	27,184	27,184	27,184	27,184	27,182	27,185	288,588
19A0000161851	0067301 - NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	18	19	10	6	2	5	5	5	5	5	5	88	
					Financiero S/.	10,646	9,828	9,421	76,833	216,286	207,207	30,693	30,693	30,693	30,693	30,693	30,693	714,379	
19A0000582376	4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	52	67	68	26	51	49	64	64	65	61	58	64	689	
					Financiero S/.	3,000	2,967	5,952	5,524	5,499	15,709	6,767	6,767	6,767	6,767	6,767	6,767	79,255	
19A0000584931	4398409 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	26	
					Financiero S/.	2,827	34,610	9,682	8,709	8,451	11,029	9,067	9,067	9,067	9,067	9,067	9,067	129,708	

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera ( Modificado )

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
19A0000584993	4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B RECIBEN ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VIH Y VHB	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	2,210	20,416 28,372 17,448 60,172 24,603 49,209 49,209 49,209 49,209 49,209	193
19A0000585160	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	0	5 5 7 5 4 5 5 5 5 5 5	23
19A0000585202	4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	852	960 960 711 773 960 960 960 960 960 960 960	29,056
					802	5,528 5,808 21,306 11,989 45,960 45,960 45,960 45,960 45,960 45,960 45,960	322,080

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; con énfasis en la promoción de la salud y la pre AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

Unidad Ejecutora :  
 Centro de Costo :

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
19A0000161911	ATENCION EN HOSPITALIZACION - ENF. TROPICALES Y DERMATOLOGICAS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	1,116	1,080 1,080 1,116 1,080 1,080 1,080 1,080 1,080 1,080 1,080 1,080	13,032
000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA					258,265	239,035 115,622 68,471 129,058 267,480 165,982 165,982 165,982 165,982 165,982 165,982	2,073,822

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
19A0000161811	0515006 - TRANSORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	9,259	6,923 6,923 8,797 8,940 7,906 8,500 8,500 8,500 8,500 8,500 8,500	99,749
19A0000161812	0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	459	393 393 254 468 438 393 393 393 393 393 393	85,828
19A0000161814	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	0	1,115 13,715 14,208 11,550 15,763 15,520 15,520 15,520 15,520 15,520 15,520	4,766
19A0000161816	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	14,760	15,209 15,209 15,209 60,511 58,176 64,707 64,707 64,707 64,707 64,707 64,707	149,472
19A0000161938	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	436	241 241 537 394 495 450 450 450 450 450 450	567,313
19A0000586823	0515203 - TRANSORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	205	167 167 382 263 283 250 250 250 250 250 250	79
19A0000586882	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	548	392 392 265 394 446 392 392 392 392 392 392	75,279
19A0000586936	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	1,772	2,308 2,308 1,437 1,342 1,286 1,320 1,320 1,320 1,320 1,320 1,320	5,043
000137 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA					90,406	86,643 92,880 163,574 65,682 83,174 68,840 68,840 68,840 68,840 68,840 68,840	97,342

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
19A0000161871	0668002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	540	18 18 319 242 281 300 300 300 300 300 300	3,218
19A0000161873	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	535	739 739 565 560 585 600 600 600 600 600 600	821,944
19A0000161875	5000801 - PULPOTOMIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	12	182 182 11 15 18 15 15 15 15 15 15	7,323
19A0000586672	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	451	893 893 363 379 317 385 385 385 385 385 385	381,088

